

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **025**

Fecha: 16/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2018 31 10002 00406	Ejecutivo	ANA LILIANA MORALES QUINTERO	CARLOS ANDRES QUINTERO PULGARIN	Auto decide recurso Repone para revocar parcialmente auto del 18 de diciembre de 2020, en relación con el parrafo 2 Mantiene incolume aparte del mismo párrafo. Tiene contestada la demanda. Corre traslado por el T 10 días excepciones de mérito. Niega solicitud	15/02/2021		
63001 2020 31 10002 00035	Verbal	JOSE HOOVER OROZCO ESCALA	SIN NOTIFICAR	Auto Requiriendo Al demandante y a su apoderada para que informe si radico el Despacho Comisorio dirigido a la Inspeccion Mpal Armenia para hacer efectiva la medida. Concede T 30 dias, so pena de decreta desistimiento tacito	15/02/2021		
63001 2020 31 10002 00082	Ejecutivo	KATHERINE ALZATE MOLANO	SIN NOTIFICAR	Auto Requiriendo A la demandante y a su apoderado para que procuren notificacion del ejecutado, conforme a Decreto 806 de 2020, debiendo aportar la prueba del acuse de recibido o confirmacion de lectura.	15/02/2021		
63001 2020 31 10002 00090	Ejecutivo	BIBIANA MILENA DIAZ GARZON	SIN NOTIFICAR	Auto Requiriendo A la demandante y a su apoderada judicial estudiante adscrito a la UGC, para que procure notificacion del ejecutado, conforme al Decreto 806 de 2020, debiendo allegar prueba de recibido o confirmacion de lectura. Concede T 10 dias, so	15/02/2021		
63001 2020 31 10002 00119	Verbal Sumario	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ SEGURA	VIRTUDES LARA DE SEGURA	Auto decide recurso No revoca para reponer auto del 24 noviembre de 2020. Fija como fecha para audiencia el 02 de junio de 2021, a partir de las 9.00 AM. Señalar a las partes que en esa fecha, se practicarán las pruebas decretadas en auto del 30 de septiembre de 2020	15/02/2021		
63001 2020 31 10002 00176	Verbal Sumario	PAOLA ANDREA HINCAPIE MANRIQUE	RUYARDI GARCIA GARCIA	Sentencia Primera Instancia Fija cuota alimentaria. Informa a las partes que la presente providencia presta merito ejecutivo Requiere a la parte actora. No condena en costas Archiva diligencias	15/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2020 00212	Verbal	JULIETH VELASCO RODRIGUEZ	OSCAR QUINTERO MORALES	Auto de Trámite No reconoce personería al abogado Castillo Turriago, por no reunir requisitos el poder. Admite agente oficioso del demandado al profesional Jose Albeiro Castillo Turriago. Suspende proceso por 1 30 días. Fija caucion al agente oficioso. No emitir	15/02/2021		
63001 31 10002 2020 00265	Verbal	EDILSER CARDONA RENGIFO	OLGA PATRICIA SILDARRIAGA GUERRERO	Auto Requiriendo Al demandante y a su apoderado para que procuren notificación a la demandada. Concede 1 30 días, so pena de decretar desistimiento tacito	15/02/2021		
63001 31 10002 2020 00286	Jurisdicción Voluntaria	LUZ FABIOLA RODRIGEZ NOREÑA	SIN NOTIFICARRR	Sentencia Primera Instancia Decreta CECMR. Declara disuelta y liquidada sociedad conyugal. Aprueba acuerdo a las partes Ordena inscripcion sentencia. No condena er costas.	15/02/2021		
63001 31 10002 2020 00290	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANGELA MARIA CARDONA MARIN	ALBEIRO RODRIGUEZ MARIN	Auto Requiriendo A la demandante y a su apoderado judicial para que informe gestiones adelantadas ante la ORIP a efectos de materializar la medida decretada.	15/02/2021		
63001 31 10002 2020 00294	Verbal Sumario	JESSICA TATIANA HERRERA BERMUDEZ	SIN NOTIFICAR	Auto Requiriendo A la parte demandante para que repita notificación al demandado, cumpliendo los requisitos de Decreto 806 de 2020 y la sentencia C-420 de 2020	15/02/2021		
63001 31 10002 2021 00005	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RUBY JARAMILLO USECHE	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADO DE ROSA EMILIA USECHE	Auto rechaza demanda Por no ser subsanada.	15/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ
SECRETARIO